

# Más información útil

Bienvenido a tu nueva andadura como controlador en IVAO, ahora deberás decidir donde iniciarte, para ello:

- Consulta la documentación y procedimientos locales de dicha dependencia.
  - Estudia la página del FIR divisional donde puedes encontrar el "callsign" de conexión para las dependencias disponibles, rangos habilitados y multitud de procedimientos.
  - Amplía la información con las cartas del AIP oficial (<http://aip.enaire.es>)
  - Revisa los **NOTAM** activos para confirmar si alguno te afecta
- Ten a mano la [chuleta de fraseología ATC](#) para saber qué decir a los pilotos.
- Aprovecha la [checklist](#) que hemos preparado para no olvidarte de ningún paso al abrir tu dependencia.
- Y si ya hubiera alguien conectado que se marcha, echa un ojo al [documento de relevos](#).
- También en el foro podrás encontrar algunos consejos:
  - [Recomendaciones para controlar](#)
  - [No abras una dependencia ATC sin cumplir estas reglas](#)
- En caso de duda, **pregunta**. Siempre habrá un compañero con más experiencia que esté dispuesto a echarte una mano. O si lo prefieres, deja tu consulta en el [foro](#), donde aún habrá más gente dispuesta a ayudarte, únete al [Discord divisional](#) y apúntate a [CAVOK](#) para empezar o al [centro de formación](#) para perfeccionar tus conocimientos.

**¡Recuerda!** Tu primera conexión debería ser como observador, sin trabajo como controlador (ver: [Conectarse como Observador](#)). Esto te ayudará a familiarizarte con el software e IVAO a la vez que se evita crear problemas con los pilotos. **¡Utiliza esta oportunidad de escuchar en frecuencias activas para aprender!**

Debes saber que existe un sistema de reservas ([ATC Scheduling](#)) donde podrás programar hasta un máximo de 4 horas en la dependencia que quieras ocupar (hasta con dos horas de preaviso), lo que puede ayudar a que los pilotos conozcan la disponibilidad del servicio. Si no lo has hecho, tenlo en cuenta por si algún otro compañero te pidiese hacer un relevo

para así cumplir con su reserva.

¿Aún quieres más? En el departamento ATC hemos preparado un compendio con todos los [Procedimientos de Control](#) de las distintas dependencias que tendrás que ir conociendo paulatinamente. Pero... tómate tu tiempo.

Mientras tanto, ¡sé bienvenido!

Dpto. de Operaciones ATC

---

Revisión #4

Creado 1 marzo 2022 10:28:09

Actualizado 20 mayo 2022 11:01:54